



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ  
**EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE BOGOTÁ,  
**EMPLAZA:**

A la Doctora GLORIA JANETH RODRIGUEZ CORNELIO, quien se identifica con la C.C. No. 51740298, portador de la Tarjeta Profesional No. 85335, para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 13 de diciembre de 2023, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 1 de marzo de 2024 a las 08:15 a.m. dentro del proceso No 11001250200020230180300 del cual conoce el Magistrado RICHARD NAVARRO MAY

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 21 de febrero de 2024 a las 8:00 a.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Se desfija hoy 23 de febrero de 2024, a las cinco (5) p.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez  
Escribiente Nominado

Avenida Calle 72 No. 7-96 de Bogotá

Teléfono: 601 353 26 66

Correo Electrónico: csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ  
**EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE BOGOTÁ,  
**EMPLAZA:**

Al Doctor FABIAN ANDRES BERNAL BELTRAN, quien se identifica con la C.C. No. 80896713, portador de la Tarjeta Profesional No. 190282, para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 20 de octubre de 2023, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 26 de febrero de 2024 a las 09:00 a.m. dentro del proceso No 11001250200020230456900 del cual conoce el Magistrado RICHARD NAVARRO MAY

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 21 de febrero de 2024 a las 8:00 a.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Se desfija hoy 23 de febrero de 2024, a las cinco (5) p.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez  
Escribiente Nominado

Avenida Calle 72 No. 7-96 de Bogotá

Teléfono: 601 353 26 66

Correo Electrónico: csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ  
**EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE BOGOTÁ,  
**EMPLAZA:**

Al Doctor ARMANDO CONTRERAS CONTRERAS, quien se identifica con la C.C. No. 91220016, portador de la Tarjeta Profesional No. 198654, para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 20 de octubre de 2023, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 26 de febrero de 2024 a las 02:00 p.m. dentro del proceso No 11001250200020230473000 del cual conoce el Magistrado RICHARD NAVARRO MAY

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 21 de febrero de 2024 a las 8:00 a.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Se desfija hoy 23 de febrero de 2024, a las cinco (5) p.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez  
Escribiente Nominado

Avenida Calle 72 No. 7-96 de Bogotá

Teléfono: 601 353 26 66

Correo Electrónico: csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ  
**EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE BOGOTÁ,  
**EMPLAZA:**

A la Doctora CLARA ELISA DUQUE DE PARRA, quien se identifica con la C.C. No. 20306747, portador de la Tarjeta Profesional No. 27489, para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 20 de octubre de 2023, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 26 de febrero de 2024 a las 10:00 a.m. dentro del proceso No 11001250200020230474500 del cual conoce el Magistrado RICHARD NAVARRO MAY

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 21 de febrero de 2024 a las 8:00 a.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Se desfija hoy 23 de febrero de 2024, a las cinco (5) p.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez  
Escribiente Nominado

Avenida Calle 72 No. 7-96 de Bogotá

Teléfono: 601 353 26 66

Correo Electrónico: csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ  
**EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE BOGOTÁ,  
**EMPLAZA:**

Al Doctor NESTOR VALDERRAMA CASTRO, quien se identifica con la C.C. No. 19351558, portador de la Tarjeta Profesional No. 100001, para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 20 de octubre de 2023, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 26 de febrero de 2024 a las 11:00 a.m. dentro del proceso No 11001250200020230475900 del cual conoce el Magistrado RICHARD NAVARRO MAY

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 21 de febrero de 2024 a las 8:00 a.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Se desfija hoy 23 de febrero de 2024, a las cinco (5) p.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez  
Escribiente Nominado

Avenida Calle 72 No. 7-96 de Bogotá

Teléfono: 601 353 26 66

Correo Electrónico: csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ  
**EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE BOGOTÁ,  
**EMPLAZA:**

Al Doctor LUIS ALBERTO URQUIJO ANCHIQUÉ, quien se identifica con la C.C. No. 79271349, portador de la Tarjeta Profesional No. 62127, para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 10 de noviembre de 2023, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 1 de marzo de 2024 a las 09:00 a.m. dentro del proceso No 11001250200020230483500 del cual conoce el Magistrado RICHARD NAVARRO MAY

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 21 de febrero de 2024 a las 8:00 a.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Se desfija hoy 23 de febrero de 2024, a las cinco (5) p.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez  
Escribiente Nominado

Avenida Calle 72 No. 7-96 de Bogotá

Teléfono: 601 353 26 66

Correo Electrónico: csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ  
**EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE BOGOTÁ,  
**EMPLAZA:**

A la Doctora MARTHA INES ESPITIA SANCHEZ, quien se identifica con la C.C. No. 35508875, portador de la Tarjeta Profesional No. 74415, para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 10 de noviembre de 2023, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 1 de marzo de 2024 a las 10:00 a.m. dentro del proceso No 11001250200020230485500 del cual conoce el Magistrado RICHARD NAVARRO MAY

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 21 de febrero de 2024 a las 8:00 a.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Se desfija hoy 23 de febrero de 2024, a las cinco (5) p.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez  
Escribiente Nominado

Avenida Calle 72 No. 7-96 de Bogotá

Teléfono: 601 353 26 66

Correo Electrónico: csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ  
**EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE BOGOTÁ,  
**EMPLAZA:**

A la Doctora RUTH MAGNOLIA GAMBA RUBIANO, quien se identifica con la C.C. No. 52362514, portador de la Tarjeta Profesional No. 241700, para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 10 de noviembre de 2023, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 1 de marzo de 2024 a las 11:00 a.m. dentro del proceso No 11001250200020230489000 del cual conoce el Magistrado RICHARD NAVARRO MAY

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 21 de febrero de 2024 a las 8:00 a.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Se desfija hoy 23 de febrero de 2024, a las cinco (5) p.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez  
Escribiente Nominado

Avenida Calle 72 No. 7-96 de Bogotá

Teléfono: 601 353 26 66

Correo Electrónico: csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co





Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ  
**EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE BOGOTÁ,  
**EMPLAZA:**

Al Doctor JORGE HERMES ALVARADO REDONDO, quien se identifica con la C.C. No. 79346270, portador de la Tarjeta Profesional No. 297316, para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 10 de noviembre de 2023, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 1 de marzo de 2024 a las 02:00 p.m. dentro del proceso No 11001250200020230493000 del cual conoce el Magistrado RICHARD NAVARRO MAY

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 21 de febrero de 2024 a las 8:00 a.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Se desfija hoy 23 de febrero de 2024, a las cinco (5) p.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez  
Escribiente Nominado

Avenida Calle 72 No. 7-96 de Bogotá

Teléfono: 601 353 26 66

Correo Electrónico: csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ  
**EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE BOGOTÁ,  
**EMPLAZA:**

A la Doctora DANIELA PAOLA ATENCIA HOYOS, quien se identifica con la C.C. No. 1065001083, portador de la Tarjeta Profesional No. 288402, para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 10 de noviembre de 2023, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 1 de marzo de 2024 a las 03:00 p.m. dentro del proceso No 11001250200020230496200 del cual conoce el Magistrado RICHARD NAVARRO MAY

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 21 de febrero de 2024 a las 8:00 a.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Se desfija hoy 23 de febrero de 2024, a las cinco (5) p.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez  
Escribiente Nominado

Avenida Calle 72 No. 7-96 de Bogotá

Teléfono: 601 353 26 66

Correo Electrónico: csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ  
**EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE BOGOTÁ,  
**EMPLAZA:**

Al Doctor MANUEL MAURICIO MARTINEZ LOPEZ, quien se identifica con la C.C. No. 93388094, portador de la Tarjeta Profesional No. 172793, para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 10 de noviembre de 2023, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 1 de marzo de 2024 a las 04:00 p.m. dentro del proceso No 11001250200020230505500 del cual conoce el Magistrado RICHARD NAVARRO MAY

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 21 de febrero de 2024 a las 8:00 a.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Se desfija hoy 23 de febrero de 2024, a las cinco (5) p.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez  
Escribiente Nominado

Avenida Calle 72 No. 7-96 de Bogotá

Teléfono: 601 353 26 66

Correo Electrónico: csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ  
**EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE BOGOTÁ,  
**EMPLAZA:**

A la Doctora MARISELA AGUIRRE BONILLA, quien se identifica con la C.C. No. 52304700, portador de la Tarjeta Profesional No. 114753, para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 2 de noviembre de 2023, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 29 de febrero de 2024 a las 09:00 a.m. dentro del proceso No 11001250200020230522100 del cual conoce el Magistrado RICHARD NAVARRO MAY

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 21 de febrero de 2024 a las 8:00 a.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Se desfija hoy 23 de febrero de 2024, a las cinco (5) p.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez  
Escribiente Nominado

Avenida Calle 72 No. 7-96 de Bogotá

Teléfono: 601 353 26 66

Correo Electrónico: csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ  
**EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE BOGOTÁ,  
**EMPLAZA:**

A la Doctora MARIA TERESA CASTELLANOS DE ARCOS, quien se identifica con la C.C. No. 23274667, portador de la Tarjeta Profesional No. 61126, para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 2 de noviembre de 2023, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 29 de febrero de 2024 a las 10:00 a.m. dentro del proceso No 11001250200020230524400 del cual conoce el Magistrado RICHARD NAVARRO MAY

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 21 de febrero de 2024 a las 8:00 a.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Se desfija hoy 23 de febrero de 2024, a las cinco (5) p.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez  
Escribiente Nominado

Avenida Calle 72 No. 7-96 de Bogotá

Teléfono: 601 353 26 66

Correo Electrónico: csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ  
**EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE BOGOTÁ,  
**EMPLAZA:**

A la Doctora NAJIA SUSANA SALAME CLAVIJO, quien se identifica con la C.C. No. 51901759, portador de la Tarjeta Profesional No. 79235, para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 2 de noviembre de 2023, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 29 de febrero de 2024 a las 11:00 a.m. dentro del proceso No 11001250200020230529300 del cual conoce el Magistrado RICHARD NAVARRO MAY

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 21 de febrero de 2024 a las 8:00 a.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Se desfija hoy 23 de febrero de 2024, a las cinco (5) p.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez  
Escribiente Nominado

Avenida Calle 72 No. 7-96 de Bogotá

Teléfono: 601 353 26 66

Correo Electrónico: csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co